

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
GESTION INTEGRAL RESPONSABLE EN LAS ORGANIZACIONES
GESTRESPON CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince (15) días del mes de enero del año 2018 realizado en la ciudad de Quito en el domicilio situado en Av. AMAZONAS N36-12 Y JAPÓN, se reúnen los siguientes socios, PAREDES POZO DIANA CRISTINA y POZO BENÍTEZ MYRIAM SUSANA, por lo que encontrándose representado al 100% del capital pagado de la compañía, reúnen por unanimidad constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías y en necesidad de convocatoria previa, los asistentes a la junta se reúnen en sesión. La preside la señora PAREDES POZO DIANA CRISTINA, por medio de su representante como Presidente de la compañía y actúa como Secretaria Ad Hoc.

La Secretaría somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2017 y sus anexos.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

- 1) **Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre 2017 y sus anexos.**

Los Balances y demás documentos contables han sido revisados y analizados por los socios y en ellos se pone de manifiesto los movimientos obtenidos durante el periodo del como el valor obtenido como pérdida. Se no haber objeción a la información que consta en estos documentos, son aprobados por unanimidad de los socios.

- 2) **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.**

El Gerente General da lectura de su informe a los socios, el mismo que fue elaborado conforme a la ley. Los socios no plantearon objeciones a sus contenidos por lo que lo aprueban por unanimidad.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente dispone un momento de reposo para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinicie la sesión. Se prosigue a leer y firmamento el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 16:15.



PAREDES POZO DIANA CRISTINA



POZO BENÍTEZ MYRIAM SUSANA